



Orden del Ministerio de la Presidencia de 18 de enero de 2000, por la que se establecen las tarifas de los servicios o actividades sujetos a la tasa por utilización de espacios en museos y otras instituciones culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Variaciones según la Ley de Presupuestos

Ley	Coefficiente
Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018	1.01

ACTIVIDADES	TASAS 2018
Tarifa primera: Utilización de espacios en zonas de exposiciones temporales, zonas de recepción y espacios cubiertos no expositivos	
GRUPO I	6,86 € x núm. m ² x núm. horas utilización
GRUPO II	4,83 € x núm. m ² x núm. horas utilización
GRUPO III	2,75 € x núm. m ² x núm. horas utilización
Tarifa segunda: Utilización de espacios en zonas abiertas y elementos exteriores	
GRUPO I	4,81 € x núm. m ² x núm. horas utilización
GRUPO II	3,35 € x núm. m ² x núm. horas utilización
GRUPO III	1,91 € x núm. m ² x núm. horas utilización
Tarifa tercera: Utilización de salón de actos	
GRUPO I (hasta 2 horas)	1.906,32 €
Por cada hora adicional o fracción	381,29 €
GRUPO II (hasta 2 horas)	1.334,55 €
Por cada hora adicional o fracción	266,90 €
GRUPO III (hasta 2 horas)	762,60 €
Por cada hora adicional o fracción	152,53 €
Tarifa cuarta: Utilización de salas de protocolo	
GRUPO I (hasta 5 horas)	3.050,10 €
Por cada hora adicional o fracción	457,50 €
GRUPO II (hasta 5 horas)	2.135,07 €
Por cada hora adicional o fracción	305,03 €
GRUPO III (hasta 5 horas)	1.220,04 €
Por cada hora adicional o fracción	183,02 €



Tarifa quinta: Visitas privadas con la institución cerrada al público	
GRUPO I (hasta 10 personas)	1.525,19 €
Por cada grupo adicional hasta 5 personas	190,65 €
GRUPO II (hasta 10 personas)	1.067,65 €
Por cada grupo adicional hasta 5 personas	137,26 €
GRUPO III (hasta 10 personas)	610,08 €
Por cada grupo adicional hasta 5 personas	76,26 €
Tarifa sexta: Utilización de equipos de filmación	
GRUPO I: Por cada hora de filmación o fracción	762,60 €
GRUPO II: Por cada hora de filmación o fracción	533,81 €
GRUPO III: Por cada hora de filmación o fracción	305,03 €

GRUPO I

Museo Arqueológico Nacional
 Museo Nacional de Antropología
 Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico

GRUPO II

Museo Nacional de Escultura
 Museo de América
 Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias "González Martí"
 Museo Nacional de Arte Romano
 Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira
 Museo Nacional de Arqueología Subacuática
 Museo Nacional de Artes Decorativas
 Museo Cerralbo
 Museo Sorolla
 Museo Nacional del Romanticismo
 Museo del Greco
 Museo Casa de Cervantes
 Museo Sefardí

GRUPO III

Los restantes Museos, Archivos, Bibliotecas y otros equipamientos culturales dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura y de sus organismos autónomos